

# LAS PALMAS, AL COMENZAR EL SIGLO XVI

**T**eniendo presente el momento de su fundación (1478-1485), es evidente que una de las etapas más interesantes de la ciudad desde el punto de vista histórico, es la de sus primeros cincuenta años de vida. Es entonces cuando se edifica la ciudad histórica de Las Palmas. De esta primera época de la ciudad perviven hoy escasas muestras arquitectónicas; en cambio, se conserva, con pocas modificaciones, el trazado urbanístico originario, circunscrito a los barrios de Triana y Vegueta.

La carencia de detalles históricos y la destrucción de los archivos municipales han levantado una barrera difícil de franquear sobre el pasado de Las Palmas. Sin embargo, la utilización de la documentación que se ha conservado y su armonización con las noticias que nos legaron nuestros historiadores

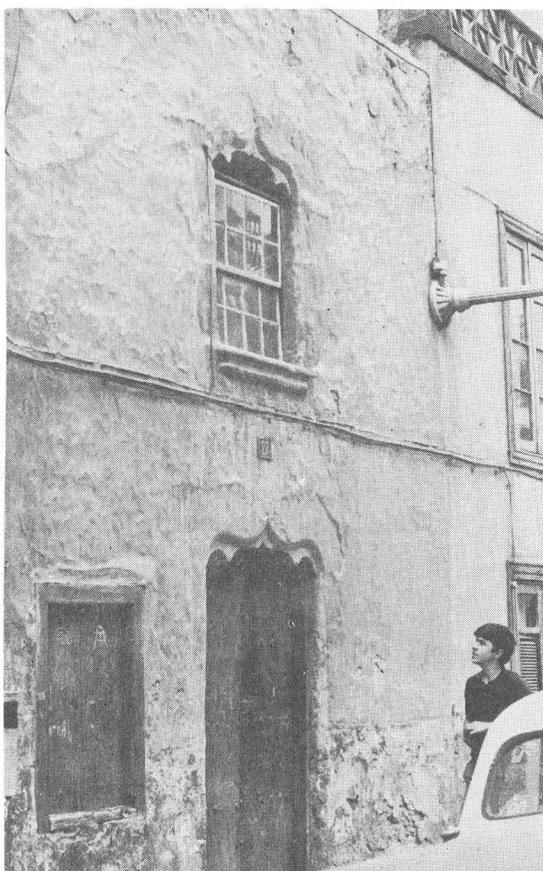
pueden arrojar alguna luz sobre la evolución de la primera urbanización de la ciudad.

Como es bien sabido, el núcleo originario de Las Palmas se constituyó en torno a la plaza de San Antonio Abad. En los albores del siglo XVI, el centro de la villa se trasladó a corta distancia, hacia el poniente, al comenzarse las obras de la Catedral -Las Palmas era sede episcopal desde 1485- y trazarse delante de esta construcción la nueva plaza pública, la Plaza de Santa Ana.

En la banda de Triana, separada de Vegueta por el "río" Guiniguada, se emplazó muy pronto el monasterio de San Francisco, levantado en tierras cedidas a frailes de esta Orden. En sus cercanías establecieron sus haciendas importantes personajes de la conquista. Como factor que influyó en su morfología urbana, en este barrio hay que señalar el camino real que iba hacia las Isletas que se iniciaba en la calle de Triana.

Puede afirmarse que hacia la mitad del siglo XVI, Las Palmas había alcanzado su contorno histórico, tal como lo conservó durante tres siglos, con escasas modificaciones. Y quizás hacia el primer cuarto de siglo Vegueta ya estuviera lindando sus límites seculares.

La ciudad conservó casi este mismo perímetro hasta la mitad del siglo XIX, época en que comienza a plantearse y a desenvolverse su segundo desarrollo urbano.



*Una de las casas más antiguas que se conservan en la ciudad, con sus dinteles góticos (siglo XVI).  
Calle General Mola, número 27.*

## LAS PALMAS, AL COMENZAR EL SIGLO XVI

Hacia 1515 lo que constituyó el sector histórico de Triana —comprendido entre el Guiniguada y la Plaza de San Bernardo, por un lado, y la ermita de San Justo, monasterio de San Francisco y la ribera del mar, por el otro— estaba en formación. Era un momento en el que se abrían calles y estaba proyectado el trazado de otras. Esto lo podemos comprobar por ejemplo, en un documento de compraventa celebrado en 1516 ante el escribano de Las Palmas Diego de San Clemente en el que el vecino Juan d'Ervás vendió "un pedazo de tierra puesta de viña" situado

en "la banda de Triana" en un cercado que lindaba por una parte con "la calle nueva que se a de hacer dentro de dicha tierra".

Al propio tiempo, se llevaban a cabo parcelaciones de solares sobre los que se levantaban las nuevas casas de los vecinos. Las parcelaciones y edificaciones se hacían conforme a ciertas normas dadas por el Consejo municipal. Debieron existir unas ordenanzas reguladoras de esta materia que supongo se habrán perdido juntamente con la mayoría de las guardadas en los archivos municipales.

Sobre este asunto nos ofrece información un otorgamiento de censo llevado a cabo en Las Palmas el 19 de septiembre de 1516.

Se habla en esto de un solar situado en la calle de Triana, en el terreno del Consejo, que ha de ser del "tamaño y según que los otros solares que se han repartido en dicho terreno". El censatario se obligaba, entre otras condiciones, a hacer una casa baja a la altura de las que ya estaban edificadas en la misma vecindad. Este documento nos permitió comprobar que existía, por consiguiente una normativa reguladora de la edificación de la urbe en aquella época.

Hacia el primer cuarto del siglo XVI el barrio de Vegueta andaría bordeando el contorno que conservó durante centurias hasta tiempo relativamente cercanos. Cabe hacerse una representación de sus límites trazando una línea que siguiera los puntos siguientes: calles de la Mar y Carnicería, ermita de la Vera Cruz, calle actual de Reyes Católicos, ermita de San Marcos, convento de Santo Domingo, calle que hoy lleva el nombre de Sor Brígida Castelló, entrada actual al barrio de San José y margen derecha del Guiniguada. En los planos de la ciudad que ilustran este trabajo puede examinarse esta morfología.

Algunos detalles permiten abonar, en parte, la anterior apreciación. En el extremo sudoeste de este barrio se hallaba el convento de Santo Domingo, una de las primeras construcciones de la ciudad. Por un documento del año 1524 podemos comprobar que hacia ese año el monasterio no se encontraba aislado y que en sus proximidades habían varias casas y una calle. Se trata de una donación hecha el 31 de marzo, mediante la cual se cedía al convento un trozo de tierra cercano a la iglesia del mismo.

Por otro lado, en el extremo sur hacia 1526 se hallaba en construcción la ermita de San Marcos, alejada ya un tanto de las últimas edificaciones de la ciudad por aquella parte.

Por su lado norte, las casas de este barrio llegaban hasta el Guiniguada, sin que existiera una calle ribereña. En muchos documentos se mencionan cosas situadas junto al barranco o lindando por su parte trasera con "el río".

Por lo que se refiere a la parte más antigua del barrio, se

*Fachada del Palacio  
Episcopal (siglo XVI).*



## LAS EDIFICACIONES

Las casas de Las Palmas se fueron levantando con arreglo al modesto tipo de construcción de aquella época, por lo general casas terreras, de dinteles góticos en puertas y ventanas, muchas con tejados y amplias huertas. Las construcciones ocuparon un dilatado espacio, lo que permitió a la ciudad desarrollarse en población en los siglos siguientes sin necesidad de ampliar apenas su perímetro. Algunos conquistadores y personajes de la nueva villa construyeron amplias casonas o palacetes.

Ya en los primeros decenios de su existencia había en Las Palmas un número notable de edificaciones religiosas y civiles.

Los edificios civiles y religiosos dignos de mencionarse que existían en la ciudad y sus cercanías en los primeros cincuenta



*Torre de la Vera Cruz y antiguo convento franciscano.*

habían realizado modificaciones al cerrarse callejuelas que habían tenido salida a la Plaza de San Antón. En un contrato fechado el 22 de julio de 1522 se habla de una callejuela que se cerró y se dividió entre las casas que dan a la citada plaza. Uno de los contratantes se comprometía a ceder al otro la parte que le correspondía en la pequeña vía, obligándose a cerrar una puerta de su casa que se abría a aquella.

En otro documento se menciona la calle donde había vivido Juan de Herrera, personaje de la ciudad, propietario de ingenios y asociado en los negocios con Constantino de Cairasco. Se trata de una testificación ante el Santo Oficio en la que se dice que "enfrente de San Antón solía estar una calleja que luego se cerró en cuyo callejón vivía Juan de Herrera".

*Casa en la Plaza de Sta. Ana.*





*Otra de las edificaciones muy antiguas: Casa terrera en la calle Cano número 30.*

años de la vida de aquélla fueron los siguientes:

Iglesia de San Antonio Abad, en el embrión originario de la urbe.

Iglesia de Santa Ana ("iglesia vieja"). Situada en la parte posterior de la Catedral. Fue destruida a fines del siglo XVIII.

Convento de San Francisco. Fue, con los anteriores, de los más antiguos edificios religiosos de Las Palmas. Su iglesia comenzó a construirse en 1518.

Ermita de la Luz. Situada lejos de la ciudad en la bahía de las Isletas y en las proximidades de su mismo nombre. Se cree que se erigió en tiempos de la conquista.

Ermita de Santa Catalina. También muy antigua. Estaba ubicada en el sector que tomó su nombre, separada un tanto del camino que iba a las Isletas.

Hospital de San Martín. Fundado en 1489 se estableció antes de finalizar el siglo XV en casas de Hernando de Vera hijo de Pedro de Vera. Allí permaneció durante tres siglos. Estaba separado de la Catedral por el

callejón llamado de San Martín.

La Catedral. Su construcción se inició en 1500 bajo la dirección del arquitecto Diego Alonso Motaude. Fue una empresa de gran envergadura. Durante su etapa del siglo XVI, la etapa gótica, varios arquitectos se sucedieron en la dirección de las obras. La construcción quedó interrumpida en el año 1570, cuando se estaba en los primeros pilares del crucero.

Convento de San Pedro Mártir (Santo Domingo). También de construcción muy antigua. En 1524 su iglesia se hallaba inconclusa. Estaba sin hacer la capilla mayor.

Iglesia de los Remedios. Situada en un pequeño promontorio, junto a la margen izquierda del Guiniguada. Existen dudas en cuanto a la fecha en que fue levantada. Un documento del año 1517 habla de unas casas situadas "cerca de Santa María de los Remedios".

Casas Obispales y Casas del Cabildo, situadas en la Plaza de Santa Ana. En el artículo sobre las plazas de Las Palmas, en

este mismo número de AGUAYRO, se ofrecen detalles sobre las mismas.

Hospital de San Lázaro. Centro de cuidado de leprosos, estuvo situado fuera del casco de la ciudad. Sabemos que ya existía a comienzos del siglo XVI, pues un documento protocolizado con respecto a dicha época alude al viejo hospital de leprosos. Por otro lado, un documento del año 1522 nombra a Alonso de Covarrubias, mayoral de "la Casa de San Lázaro". En el plano de Torriani aparecen un San Lázaro "viejo" y otro "nuevo". El primitivo estuvo situado en un lugar al norte de la ciudad, a la altura de la actual calle Murga. El nuevo, cerca de la ladera que tomó su nombre.

Ermita de San Telmo. Situado en un lugar análogo al que en la actualidad ocupa. En un reconocimiento de deuda del año 1524 se menciona la "ermita de señor San Telmo".

Ermita de San Sebastián. Ubicada en un lugar aproximado a donde está la confluencia de las actuales calles de Venegas y Rabadán. Se desconoce su origen pero existía ya en el primer cuarto del siglo XVI.

Ermita de San Marcos. Levantada al sur de la ciudad. Estaba en construcción por el año 1526.

Ermita de la Vera Cruz. Ubicada en el mismo lugar que ocupa hoy la iglesia de San Agustín. Según relata Pedro Agustín del Castillo, fue edificada hacia el año 1530 sobre el solar que ocupaba una mancebía, a fin de conseguir que desapareciera la epidemia de peste que desde hacía años asolaba a la ciudad intermitentemente.

Fortaleza de las Isletas. Fue hasta mediado el siglo XVI la única fortaleza que defendía la isla. Situada en la bahía de aquel nombre, muy cerca de la ermita de la Luz. Su primera cimentación se hizo en 1494, en tiempos del gobernador Alonso de Fajardo.

Había pues, un notable número de edificios religiosos para una ciudad tan pequeña como era Las Palmas entonces. Los centros políticos y religiosos se concentraron en la parte de Vegueta. En 1527 se sumó a ellos la Audiencia, que, al parecer, tuvo igualmente su primera sede en esta parte y que hacia los años

## EL SIGLO XIX

cuarenta del siglo XVI se estableció en las nuevas casas del Cabildo construídas en la Plaza de Santa Ana, en tiempos del gobernador Agustín de Zurbarán. Ya la Inquisición tenía un tribunal en Las Palmas desde años atrás.

¿Contaba la ciudad en su primera época con un puente sobre el Guiniguada? Posiblemente así fuera. Se sabe que en 1587 existían dos puentes. Uno de ellos de sillería y otro de madera. En los planos de Torriani y Casola aparecen señalados ambos. Puede que en el primer cuarto del citado siglo hubiese algún puente, ya que las avenidas del barranco eran en aquellos tiempos frecuentes y caudalosas.

### LAS HUERTAS

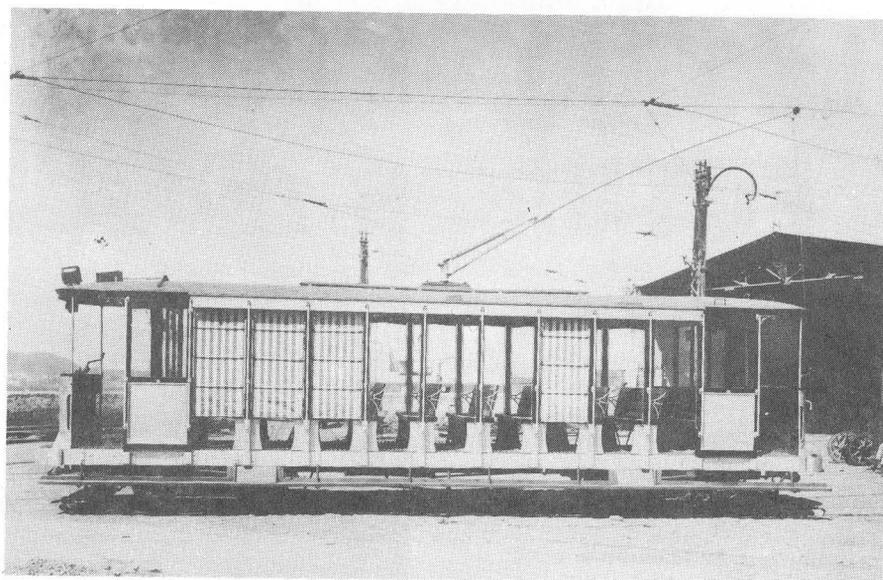
Como indicamos, en las casas de Las Palmas no faltaban las huertas, plantadas muchas veces de árboles frutales. Pero, además, en los alrededores de la ciudad se extendían los cercados y terrenos cultivados. El nombre de Vegueta debe de tener su origen en la vega que pronto empezó a ser llamada "la vegueta de Señora Santa Ana". También había cultivos en la parte de Triana endonde, entre otros, se habían plantado viñas.

A poco de terminada la conquista Pedro de Vera hizo instalar a orillas del Guiniguada el primer ingenio de azúcar de la isla. Poco después surgió otro en terrenos de Alonso Jáimez de Sotomayor, cercanos al convento de San Francisco. Pronto el cultivo del azúcar se convirtió en el fundamental de la isla. Así nació la política del monocultivo que ha sido una constante en la economía isleña.

La villa tenía cantidad suficiente de agua para sus necesidades. Por Real Cédula de 26 de julio de 1501 se había concedido para "propios" del Cabildo el agua de Tejada que tenía que ser traída para el abastecimiento de Las Palmas. La traída de aguas se realizó pronto, aunque pasó a propiedad de particulares.

Ya en la primera mitad del siglo XVI la ciudad alcanzó los límites del casco urbano que mantuvo hasta el siglo XIX. Con aquel perímetro viviría Las Palmas durante gran parte de su historia.

Textos y fotos:  
Alfredo Herrera Piqué



## El telégrafo, el teléfono, el tranvía, la luz eléctrica

Los más importantes logros tecnológicos de la revolución industrial en el siglo XIX tuvieron entrada en Las Palmas en la última etapa de la centuria. En octubre de 1883 llegaban a las Islas los vapores "Dacia" e "Internacional" que traían el cable submarino de comunicaciones que se había tendido desde Cádiz hasta el Archipiélago y que habría de continuar hacia el Senegal. En diciembre de ese año, Gran Canaria quedó comunicada con Tenerife y Cádiz. La tarifa de los telegramas era verdaderamente cara: 15 palabras costaban 4 pesetas.

El teléfono fue establecido en Las Palmas por don Diego Miller. El servicio se inauguró en abril de 1891 con líneas capaces para cien abonados.

En 1890 fue concluida la vía férrea que unía el casco antiguo de Las Palmas con el Puerto de la Luz. El primer tranvía era de vapor. Entró en servicio en el otoño de dicho año.

En 1899 se había instalado el alumbrado eléctrico en Las Palmas de Gran Canaria, al inaugurarse en junio de dicho año la primera central productora de electricidad en la ciudad, situada en la Plaza de la Feria. Hay que puntualizar que Las Palmas de Gran Canaria no fue la primera ciudad en el Archipiélago que conoció la luz eléctrica. Santa Cruz de La Palma, por ejemplo, ya tenía esta clase de alumbrado desde seis años antes. El suministro industrial de energía eléctrica constituyó uno de los instrumentos de desarrollo más importantes ante el nuevo siglo que se abría a las vidas sencillas y parsimoniosas de los canarios de entonces.

Vinieron también, en ese camino hacia el progreso, el teléfono, el automóvil -el primer, coche, de vapor, circuló por las calles de Las Palmas en 1901- el tranvía eléctrico -puesto en servicio en 1910- y otros logros tecnológicos que, aunque no pasaron a ser de uso generalizado hasta medio siglo después, contribuyeron con la gran importancia sabida al desenvolvimiento de la capital y de la isla en nuestro siglo.

Con la llegada de estos grandes avances del progreso moderno y con la construcción del Puerto de la Luz, la ciudad comenzó a poseer los medios que le permitieron lanzarse al importante desarrollo que ha cubierto en el siglo XX.